



PROPUESTA PEDAGÓGICA EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2024-2025

COLEGIO “LA ENCARNACIÓN”

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

A) METAS HACIA LAS QUE HA DE ENCAMINARSE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL.

1. OBJETIVOS DE ETAPA. (Artículo 6 del Decreto)

Los objetivos de la etapa son los establecidos en el **artículo 6 del DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Además, entre las metas del centro se incluye el desarrollo de la competencia digital del alumnado, promoviendo el uso ético y responsable de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), la alfabetización digital, y la integración de herramientas tecnológicas que potencien el aprendizaje activo, la creatividad y la resolución de problemas. Para lo cual se plantean los siguientes objetivos:

Plano de intervención en el aula (Dimensión Educativa):

- ***Promover programas educativos sobre alfabetización digital, ciberseguridad y uso ético de la tecnología, dirigidos al alumnado.***
- ***Implementar el Proyecto de Robótica Educativa en todas las etapas para desarrollar el pensamiento computacional y la creatividad.***
- ***Utilizar herramientas digitales interactivas para fomentar el aprendizaje activo y colaborativo.***

Plano de intervención organizativo (Dimensiones Organizativa y Tecnológica):

- **Utilizar plataformas de gestión académica y comunicación que faciliten la interacción entre alumnado, familias, profesorado y equipo directivo.**
- **Establecer un plan de innovación tecnológica que contemple la adquisición y renovación de dispositivos y recursos tecnológicos.**
- **Revisar y actualizar anualmente el Plan TIC, asegurando la formación continua del profesorado y la equidad en el acceso a la tecnología.**

2. COMPETENCIAS CLAVE. (Artículo 7.1)

Las competencias clave son las establecidas en el **artículo 7.1 del DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

- a) Competencia en Comunicación Lingüística (CCL).
- b) Competencia Plurilingüe (CP)
- c) Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, e Ingeniería (STEM)
- d) Competencia Digital (CD)
- e) Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA).
- f) Competencia Ciudadana (CD).
- g) Competencia Emprendedora (CE).
- h) Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC).

B) CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO

1. Mapa de relaciones competenciales del conjunto de las áreas que integran la oferta educativa del centro en la etapa de educación infantil. (anexo IV del Decreto de currículo, donde se vincula el Perfil de salida con los objetivos de la educación infantil)

		Competencia en Comunicación Lingüística	Competencia Plurilingüe	Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería	Competencia Digital	Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender	Competencia Ciudadana	Competencia Emprendedora	Competencia en Conciencia y Expresión Culturales	Vinculaciones Decreto Currículo
Crecimiento en Armonía	Competencia Específica 1	1	1	1		1	1	1	1	7
	Competencia Específica 2	1		1	1	1		1	1	6
	Competencia Específica 3			1	1	1	1			4

	Competencia Específica 4	1	1	1	1	1	1		1	7
Descubrimiento y Exploración del Entorno	Competencia Específica 1	1		1		1	1		1	5
	Competencia Específica 2	1		1	1	1		1	1	6
	Competencia Específica 3	1	1	1			1		1	5
Comunicación y Representación de la Realidad	Competencia Específica 1	1		1	1	1	1	1		6
	Competencia Específica 2	1		1	1			1	1	5
	Competencia Específica 3	1		1	1	1		1	1	6
	Competencia Específica 4	1							1	2
	Competencia Específica 5	1	1				1		1	4
Decreto Currículo	Vinculaciones por competencia:	11	4	10	7	8	7	6	10	63

2. Análisis de la contribución de dichas materias al desarrollo competencial del alumnado, a partir de los mapas de relaciones competenciales.

A pesar de que el número de vinculaciones de las competencias específicas de las diferentes materias con la Competencia Plurilingüe (CP) no es muy alto, al tratarse de un centro que cuenta con sección bilingüe en los tres cursos de la etapa, la contribución a dicho descriptor se considera sobradamente cubierta para el alumnado matriculado en la citada sección. No obstante, visitamos la Fundación GSR para ver una obra teatral en inglés. Además se llevan a cabo actividades extraescolares de inglés. También la contribución a la Competencia Emprendedora (CE) es escasa. Para desarrollarla, se realizan distintas actividades encaminadas a ello: En la asamblea se les da todo el protagonismo para

que ellos den sus opiniones, sus ideas. Trabajamos por proyectos, en los que ellos explican, interactúan con sus iguales. Tenemos tiempo destinado al juego tanto libre como dirigido...

En cuanto a las repercusiones en el ámbito del desarrollo competencial digital y tecnológico destacar:

- **Proyecto de Robótica Educativa para desarrollar el pensamiento computacional y la creatividad.**
- **Uso de herramientas digitales interactivas para fomentar el aprendizaje activo y colaborativo.**

3. Actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro, y su contribución al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias clave.

En nuestro Proyecto Educativo se recogen una serie de planes, proyectos y actuaciones que contribuyen al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias claves, como son los siguientes:

Actuaciones generales del centro vinculadas a su organización y funcionamiento y su contribución a las competencias clave.

<i>E.INFANTIL</i>		CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Actuaciones generales del centro vinculadas a su organización y funcionamiento	Aprendizaje cooperativo y ABP	✓			✓	✓	✓		
	Plan de bilingüismo		✓						
	Plan lector	✓			✓				✓
	Proyecto Padrinos Lectores	✓				✓	✓		
	Proyecto de Voluntariado de alumnos de ESO para el refuerzo del aprendizaje en alumnos de Infantil	✓				✓	✓		
	Proyecto de Huerto escolar			✓		✓	✓	✓	
	Robótica				✓				
	Decoración de las aulas para proyectos y fiestas					✓	✓		✓
	Celebraciones lúdico- educativas al final de cada trimestre; festivales (Navidad, Misionero Vicenciano), escenificación Semana Santa, convivencia con padres (fiesta fin de curso)	✓			✓	✓	✓	✓	✓
	Tutorías con padres					✓	✓	✓	✓
	Paso de etapa alumnos de 3º de infantil	✓		✓	✓	✓		✓	✓

En el ámbito TIC:

- **Utilización de plataformas de gestión académica y comunicación** que faciliten la interacción entre alumnado, familias, profesorado y equipo directivo.
- **Revisión y actualización del Plan TIC**, asegurando la formación continua del profesorado y la equidad en el acceso a la tecnología.

4. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el centro.

Relación entre las competencias clave y las actividades complementarias y extraescolares.

Educación Infantil

		CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Actividades complementarias y extraescolares	<i>Día de la Constitución</i>	✓	✓		✓	✓	✓		
	<i>Celebración del Día de la Paz</i>	✓			✓	✓	✓		
	<i>Día de la Comunidad de Castilla y León</i>						✓		✓
	<i>Día del Libro</i>	✓	✓		✓	✓			
	<i>Campañas Solidarias (Domund, Infancia Misionera, "operación Kilo", Operación Bocata)</i>					✓	✓		
	<i>Gymkanas lúdico-deportivas</i>					✓			
	<i>Excursión final de curso (Granja escuela)</i>		✓			✓			✓
	<i>Proyecto de Voluntariado de alumnos de ESO para el refuerzo del aprendizaje en alumnos de Infantil</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓		

5. Desarrollo de los elementos transversales (establecidos en el artículo 13 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre) a través de la organización y el funcionamiento del centro.

Relación entre los elementos transversales y las actuaciones generales del centro vinculadas a su organización y funcionamiento

<i>Educación Infantil</i>		Aprendizaje cooperativo y ABP	Plan de bilingüismo	Plan lector	Proyecto Párridos Leones	Proyecto de Voluntariado de alumnos de ESO para el refuerzo de las matemáticas en alumnos de Infantil	Proyecto de Huerto escolar	Robótica	Decoración de las aulas para proyectos y fiestas	Celebraciones lúdico-educativas	Tutorías con padres	Paseo de etapa alumnos de 3º de Infantil		
<i>Elementos Transversales</i>	La educación para el consumo responsable y sostenible.						✓			✓				
	La promoción y educación para la salud.						✓			✓				
	La cooperación y colaboración.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
	La estimulación creativa.	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓				
	El desarrollo de hábitos y rutinas.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓				
	El establecimiento de relaciones proactiva interactuando con el entorno más cercano.						✓			✓				
	La convivencia positiva y armónica.	✓		✓	✓		✓			✓		✓		
	Cuidado del medioambiente.						✓			✓				
	Fomento del bienestar.	✓				✓	✓			✓				
	La iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León	✓	✓	✓		✓	✓			✓				

c) EN RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS, INCLUIDAS, EN SU CASO, LOS DE LAS ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN Y LOS DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO QUE NO RECIBA ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN.

1.- Introducción de cada área: conceptualización y características

ÁREA CRECIMIENTO EN ARMONÍA.

Este área hace referencia a la construcción gradual de la propia identidad y su madurez emocional, al establecimiento de relaciones sociales y afectivas, a la autonomía y cuidado personal y a la mejora en el dominio y control de los movimientos, juegos y ejecuciones corporales, todos ellos entendidos como procesos inseparables y necesariamente complementarios.

Se centra en las dimensiones personal y social entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, aunque sólo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilidad de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

En cuanto a la **contribución de este área a los objetivos de etapa**, permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzarlos, en los siguientes términos:

- El conocimiento y control progresivo del cuerpo y sus posibilidades, desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.
- Reconocimiento de la diversidad y el desarrollo de actitudes de apertura hacia otras personas, contribuyendo así a aprender a respetar las diferencias, generando nuevos vínculos y desarrollando actitudes como la confianza, la empatía y el apego.

- La adquisición de hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno, que favorecerá el progreso en su autonomía y en el desarrollo de estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.
- El desarrollo de la afectividad, trabajando el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses, y las habilidades socioafectivas y de convivencia, en un clima acogedor y seguro.
- El uso de los diferentes lenguajes (verbal, gestual, musical, corporal...) para comunicar, nombrar, interpretar, comprender y controlar los distintos sentimientos y emociones favoreciendo así, el desarrollo de habilidades comunicativas.
- Experimentar las posibilidades motrices y sensitivas, para avanzar en el control de la motricidad fina y en el desarrollo de las destrezas necesarias para la exploración, manipulación y uso de utensilios comunes.
- La diversidad étnico-cultural, explorando celebraciones, costumbres y tradiciones desde una perspectiva abierta e integradora.

ÁREA DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.

Este área persigue que el alumnado descubra, comprenda y represente la realidad de la que forma parte, mediante el conocimiento de los elementos que integran y de sus relaciones, favoreciendo su participación e interacción de manera activa y reflexiva.

Se pretende favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los medios físicos, naturales y culturales del entorno, concibiendo éste como un elemento provocador de sorpresas y emociones, y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, el alumnado vaya adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo, impulsando y trabajando desde las edades más tempranas por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Este área contribuye **a los objetivos de etapa**, permitiendo desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzarlos, en los siguientes términos:

- Conocer progresivamente su propio cuerpo y sus posibilidades de acción.
- Desarrollar actitudes de respeto, protección y cuidado, fomentando la adquisición de hábitos ecosaludables y sostenibles.

- Exploración y observación del entorno familiar, natural, cultural y social.
- Desarrollar de manera progresiva, sus capacidades emocionales y afectivas.
- Desarrollar una actitud positiva y adquirir las habilidades comunicativas y sociales a través de la utilización de diferentes lenguajes y formas de expresión en el intercambio de experiencias, ideas y sensaciones..
- Iniciarse en el desarrollo de habilidades lógico-matemáticas, de la lectura y la escritura.
- Favorecer el desarrollo de normas sociales, el respeto por la diversidad y el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, mediante el desarrollo de actitudes de cuidado, protección y respeto por el medio físico, natural, social y cultural.

ÁREA COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.

Esta área pretende desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar e interpretar la realidad y relacionarse con las demás personas. Aprenderán así a utilizar las diferentes formas de comunicación y representación en diversos contextos y situaciones de la vida.

A través del lenguaje el alumnado estructura su pensamiento, amplían sus conocimientos sobre la realidad y establecen relaciones con sus iguales y con el adulto, lo cual favorece su desarrollo afectivo y social.

Los diferentes lenguajes y formas de expresión que se abordan en esta área contribuyen al desarrollo armónico e integral del alumnado desde todas sus dimensiones y tendrán su continuidad en las diferentes áreas de la educación primaria.

En cuanto a la **contribución de este área a los objetivos de etapa**, permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzarlos, en los siguientes términos:

- Desarrollar su imaginación y creatividad, construyendo su identidad personal, mostrando sus emociones y su percepción de la realidad a través del lenguaje oral, escrito, musical, plástico, corporal y digital.
- Proporcionar una herramienta para explorar el entorno del alumnado mediante el lenguaje verbal.

- Adquirir la autonomía, mediante el manejo del lenguaje permitiendo al alumnado comunicarse, relacionarse, desenvolverse en el entorno de manera independiente y en sus actividades habituales.
- Ampliar los conocimientos sobre la realidad y establecer relaciones con los iguales y con el adulto, favoreciendo el desarrollo social y afectivo.
- Resolver conflictos a través del diálogo, el respeto a los demás y las pautas elementales de convivencia.
- Estructurar el pensamiento y posibilitar la expresión y la representación de ideas y vivencias para iniciarse en el desarrollo de las habilidades lógico-matemáticas.
- Iniciarse en la lectura y escritura, así como el descubrimiento del lenguaje musical, plástico y corporal al desarrollo del movimiento, el gesto y el ritmo.
- Favorecer el desarrollo de normas sociales que fomenten la igualdad entre mujeres y hombres gracias al uso del lenguaje respetuoso e inclusivo.

2.- Competencias específicas de cada área.

ÁREA CRECIMIENTO EN ARMONÍA.

Las competencias específicas se organizan en 4 ejes que se relacionan entre sí. Las 3 primeras competencias específicas se refieren a aspectos relacionados con su propio desarrollo personal: el progresivo control de sí mismos que van adquiriendo a medida que construyen su propia identidad, comienzan a establecer relaciones afectivas con los demás y utilizan los recursos personales para desenvolverse en el medio de una forma cada vez más ajustada e independiente, valorando y confiando en sus posibilidades y cualidades, y respetando las de los demás. La última competencia específica atiende a la necesaria correlación entre la construcción de la propia identidad y las interacciones en el entorno sociocultural donde aquella se produce, resaltando la importancia de propiciar y favorecer interacciones sanas, sostenibles, eficaces, igualitarias y respetuosas.

ÁREA DE DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.

Las competencias específicas se organizan en tres ejes que se relacionan entre sí. La primera se orienta al desarrollo de destrezas que ayudan a identificar y establecer relaciones lógicas entre los distintos elementos que forman parte del entorno; la segunda se centra en el fomento de una actitud crítica y creativa para identificar los retos y proponer posibles soluciones; y la tercera supone el acercamiento respetuoso hacia el mundo natural y el patrimonio cultural para despertar la conciencia de la necesidad de su uso sostenible, protección, cuidado y conservación.

ÁREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.

Las competencias específicas se relacionan con la capacidad de comunicarse eficazmente con otras personas de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa. Se organizan en cinco ejes que se relacionan entre sí. Por un lado, se abordan tres pilares fundamentales de la comunicación: la interacción, la comprensión y la expresión para visibilizar las posibilidades comunicativas de los diferentes lenguajes y formas de expresión, concediendo un carácter prioritario al proceso de adquisición del lenguaje verbal. Por otro lado, y puesto que la comunicación permite interpretar y representar el mundo en el que vivimos, se aborda la aproximación a las manifestaciones culturales asociadas a los diferentes lenguajes, como primer paso hacia el reconocimiento y la valoración de la realidad multicultural y plurilingüe desde la infancia.

3. - Criterios de evaluación de cada área / 4.- Contenidos de cada área desglosados, y en su caso, ampliados.

PRIMER CURSO DE INFANTIL 3 AÑOS.

ÁREA 1: CRECIMIENTO EN ARMONÍA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
1.- Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva. Ayuda a desarrollar las competencias clave: CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo reproduciendo acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.	1.1.1. Progresa en el conocimiento de su cuerpo, representando la figura humana. 1.1.2. Reproduce acciones relacionadas con el equilibrio en situaciones de juego. 1.1.3. Controla la respiración. 1.1.4. Coordina correctamente su movimiento en psicomotricidad.	A) El cuerpo y el control progresivo del mismo: - Representación gráfica de la figura humana: representación de la cabeza, aparición de nuevos elementos, piernas, pelos... - El movimiento: coordinación de movimientos en actividades y desplazamientos (salto, carrera, baile), realización de movimientos de manejo con brazos y manos. Inicio en técnicas de relajación y respiración.
	1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana, identificando y nombrando las partes sencillas de su cuerpo.		A) El cuerpo y el control progresivo del mismo - Imagen global y segmentaria del cuerpo: partes sencillas. - Autoimagen positiva y ajustada en sí mismo

			identificando las posibilidades y limitaciones.
	1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación dirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.	1.3.1 Participa en juegos con seguridad 1.3.2 Reproduce acciones del adulto en el juego simbólico.	A) El cuerpo y el control progresivo del mismo: - Iniciarse en la autonomía de la realización de tareas. - El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos sencillos. Juego dirigido D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Juego simbólico. Observación e imitación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos.
	1.4 Iniciarse en el uso de diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	1.4.1 Realiza tareas cotidianas, con movimientos de carácter fino. 1.4.2 Utiliza diferentes objetos, en situaciones de juego.	
	1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.	1.5.1 Participa en el juego dirigido y espontáneo. 1.5.2 Imita al adulto	

2. - Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC	2.1 Reconocer y nombrar necesidades y sentimientos propios iniciándose en el control de sus emociones	2.1.1 Reconoce y nombra sus necesidades y sentimientos 2.1.2 Progresar en el control de sus emociones	B) Desarrollo y equilibrio afectivos - Herramientas para la identificación de las necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo.
	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto, reconociendo los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2.1 Ofrece y pide ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto. 2.2.2 Reconoce los beneficios de la cooperación y ayuda entre iguales.	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Colaboración en la realización de tareas sencillas en el aula. - Iniciación en el trabajo en equipo y responsabilidades individuales. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
	2.3 Identificar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3.1 Identifica inquietudes, gustos y preferencias 2.3.2 Muestra satisfacción sobre los logros conseguidos	B) Desarrollo y equilibrio afectivos - Inicio en la aceptación de errores: manifestación de logro.
	2.4 Reconocer las características, intereses y gustos de los demás	2.4.1 Reconoce las características, intereses y gustos de los demás	A) El cuerpo y el control progresivo del mismo:

	mostrando actitudes de respeto.	2.4.2. Muestra una actitud de respeto	- Identificación de las diferencias B) Desarrollo y equilibrio afectivos - Habilidades elementales para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás. D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones afectivas que favorezcan la inclusión.
3. - Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: STEM, CD, CPSAA, CC.	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con ayuda de un adulto mostrando una actitud respetuosa	3.1.1. Realiza actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con ayuda de un adulto 3.1.2 Muestra una actitud respetuosa con el entorno	C) Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno - Necesidades básicas: identificación en relación con el bienestar personal. - Exploración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar. D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Normas de urbanidad. - Actividades en el entorno

	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo.	3.2.1 Respeta la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas. 3.2.2 Se adapta a las rutinas establecidas para el grupo.	C) Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno - Rutinas: planificación progresiva de la acción, con ayuda del adulto, para resolver una tarea sencilla; normas de comportamiento social, en la comida, en el descanso, en la higiene y los desplazamientos...
	3.3 Identificar normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3.1 Identifica normas, rutinas y hábitos. 3.3.2 Desarrolla experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	
4.- Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos	4.1 Conocer distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.	4.1.1 Conoce distintos grupos sociales más significativos de su entorno 4.1.2 Reconoce las diferentes estructuras de la vida familiar,	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - La familia. Composición, relaciones, funciones. - Otros grupos sociales de pertenencia. La localidad: características. - Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.
	4.2 Identificar normas, sentimientos y roles interaccionando en los	4.2.1 Identifica normas, sentimientos y roles en los	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC.	grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.	grupos sociales de pertenencia más cercanos. 4.2.2 Interactúa en los grupos sociales para construir su identidad individual y social.	- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula.
	4.3 Participar en juegos y actividades colectivas con mediación del adulto, mostrando actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales, y evitando todo tipo de discriminación.	4.3.1 Participa en juegos y actividades colectivas con mediación del adulto. 4.3.2 Muestra actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales, y evitando todo tipo de discriminación.	A) El cuerpo y el control progresivo del mismo: - El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos sencillos. Juego dirigido. - Juego simbólico. Observación e imitación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos
	4.4 Reconocer conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales	4.4.1 Reconoce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales	
	4.5 Participar, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio	4.5.1 Participa, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia. 4.5.2 Promueve valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación de sentimientos y emociones; pautas básicas de convivencia.

	hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	las personas con discapacidad y la igualdad de género.	- Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones afectivas que favorezcan la inclusión.
	4.6 Iniciarse en el conocimiento de las habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aceptando las propuestas del adulto	4.6.1 Se inicia en el conocimiento de las habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva aceptando propuestas del adulto.	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. -Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación de sentimientos y emociones; pautas básicas de convivencia. -Estrategias de autorregulación de la propia conducta.
	4.7 Iniciarse en la adopción de responsabilidades individuales y destrezas cooperativas con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo.	4.7.1 Se inicia en la adopción de responsabilidades y destrezas cooperativas con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo.	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Iniciación en la adquisición de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. -Iniciación en el trabajo en equipo y responsabilidades con los otros.
	4.8 Nombrar los diferentes oficios y servicios más significativos de la	4.8.1 Nombra los diferentes oficios y servicios de la localidad e identifica sus elementos.	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

	localidad identificando sus elementos.		- Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas. - Otros grupos sociales de pertenencia. La localidad: características.
	4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte identificando sus características	4.9.1 Reconoce los diferentes medios de transporte e identifica sus características.	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación. - Iniciación en las normas básicas de educación vial.
	4.10 Disfrutar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando respeto.	4.10.1 Disfruta en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno. 4.10.2 Muestra respeto hacia ellas.	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en el aula. - Fiestas que se celebran en su localidad.

ÁREA 2: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
1.- Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CPSAA, CC, CCEC.	1.1 Reconocer relaciones básicas entre los objetos identificando sus cualidades o atributos mostrando curiosidad e interés.	1.1.1 Reconoce relaciones básicas entre los objetos identificando sus cualidades o atributos mostrando curiosidad e interés.	A) Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios. - Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.
	1.2 Identificar los cuantificadores básicos más significativos empleándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2.1 Identifica los cuantificadores básicos más significativos empleándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	A) Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios. - Cuantificadores contextuales para expresar cantidades.

	1.3 Ubicarse en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, relacionando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	1.3.1 Se ubica en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento. 1.3.2 Relaciona sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	A) Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios. - Nociones espaciales sencillas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. En el medio, a un lado, de frente, de espaldas, en fila.
	1.4 Descubrir las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, experimentando con el cuerpo u otros materiales	1.4.1 Descubre las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, experimentando con el cuerpo u otros materiales.	A) Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios. - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. - Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud y peso.
	1.5 Conocer su actividad, identificando las secuencias y descubriendo las nociones temporales básicas.	1.5.1 Conoce su actividad, identificando las secuencias y descubriendo las nociones temporales básicas.	A) Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios. - El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (días de la semana,

			días especiales). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-ahora-después, mañana- tarde-noche. -Seriaciones y secuencias lógicas temporales simples.
2.- Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas.	2.1.1 Gestiona situaciones y dificultades. 2.1.2 Muestra interés e iniciativa en gestión de dificultades.	B) Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad. - Secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas. Respeto de las opiniones de los demás. - Estrategias para explorar soluciones. -Indagación y experimentación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, respeto, curiosidad, imaginación, creatividad y asombro.
	2.2 Identificar la frustración ante las dificultades o problemas, reconociendo, con ayuda del docente, las situaciones conflictivas con actitudes tolerantes.	2.2.1 Identifica la frustración ante las dificultades o problemas. 2.2.2 Reconoce las situaciones conflictivas con actitudes tolerantes.	
	2.3 Examinar con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.	2.3.1 Examina con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos a través de la manipulación.	

	2.4 Explorar las estrategias para la toma de decisiones, de forma guiada, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen	2.4.1 Explora las estrategias para la toma de decisiones. 2.4.2 Descubre el proceso de creación de soluciones originales a los problemas planteados.	
	2.5 Proponer secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas, iniciándose en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5.1 Propone secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas. 2.5.2 Se inicia en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional.	
	2.6 Participar en proyectos grupales compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas	2.6.1 Participa en proyectos grupales. 2.6.2 Valora las opiniones propias y ajenas.	
3.- Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso	3.1 Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales, percibiendo el impacto que algunas	3.1.1 Muestra una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales.	C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CCEC.	acciones humanas ejercen sobre ellos.	3.1.2 Percibe el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	-Respeto por el medio natural. Cuidado y respeto de los derechos de los animales. -Los seres vivos. El medio natural y social.
	3.2 Nombrar y reconocer seres vivos, explicando sus características y su relación con el entorno en el que habitan con interés y curiosidad.	3.2.1 Nombra y reconoce seres vivos. 3.2.2 Explica las características y su relación con el entorno.	
	3.3 Intuir las relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3.1 Intuye las relaciones entre el medio natural y el social. 3.3.2 Observa algunos fenómenos naturales y patrimoniales presentes en Castilla y León.	C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto. -Influencia de las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. -Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

ÁREA 3: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE.	1.1 Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas, reproduciendo las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual.	1.1.1 Participa y escucha de manera activa y respetuosa en situaciones comunicativas sencillas. 1.1.2 Reproduce las normas de la comunicación social.	A) Intención e interacción comunicativas. - Formas socialmente establecidas: saludar, despedirse... -Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad.
	1.2 Enriquecer su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas, expresándose en diferentes lenguajes	1.2.1 Enriquece su repertorio comunicativo. 1.2.2 Se expresa en diferentes lenguajes.	B) Las lenguas y sus hablantes. -Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva. -Aproximación a la lengua extranjera. -La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.
	1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, iniciándose con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3.1 Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas. 1.3.2 Se inicia con curiosidad por la diversidad de perfiles	

		lingüísticos.	
	1.4 Iniciarse en la interacción con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto.	1.4.1 Se inicia en la interacción con distintos recursos digitales y se familiariza con herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto.	I) Alfabetización digital. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute.
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	2.1 Comprender de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia.	2.1.1 Comprende de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales.	C) Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. - El lenguaje oral en situaciones cotidianas. -El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos.
Se concreta en las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CE, CCEE.	2.2 Comprende mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.	2.2.1 Comprende mensajes sencillos a través del lenguaje artístico y el digital. 2.2.2 Muestra curiosidad e interés en la conversación.	

3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.	3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información, aumentando progresivamente su vocabulario interactuando en diferentes situaciones y contextos.	3.1.1 Hace uso del lenguaje oral u otro para comunicar emociones, necesidades, información, etc. 3.1.2 Aumenta su vocabulario interactuando en diferentes situaciones.	A) Intención e interacción comunicativas. - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. - Manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses
	3.2 Iniciarse en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	3.2.1. Utiliza las formas convencionales del lenguaje: saludar, despedirse, gracias... 3.2.2. Respeto las normas lingüísticas establecidas.	A) Intención e interacción comunicativas. - Formas socialmente establecidas C) Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. - Normas que rigen la conversación

	3.3 Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto.	3.3.1. Expresa ideas a través del lenguaje oral.	A) Intención e interacción comunicativas. - El lenguaje oral como medio de comunicación con los demás - Comunicación interpersonal
	3.4 Iniciarse en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás mostrando seguridad y confianza.	3.4.1. Utiliza el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás. 3.4.2. Muestra seguridad y confianza en las interacciones con los demás.	C) Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. - El lenguaje oral como medio para resolver conflictos. A) Intención e interacción comunicativas. - Comunicación interpersonal
	3.5 Explorar las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos recursos o técnicas, musicalizando situaciones	3.5.1. Explora las propiedades sonoras de su cuerpo y otros instrumentos. 3.5.2. Musicaliza situaciones.	H) El lenguaje y la expresión corporales - Propiedades expresivas y comunicativas del propio cuerpo. F) El lenguaje y la expresión musicales -La música como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula

	3.6 Elaborar creaciones plásticas sencillas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto	3.6.1. Elabora creaciones plásticas sencillas. 3.6.2. Utiliza de manera creativa diferentes materiales, técnicas y procedimientos plásticos.	G) El lenguaje y la expresión plástica y visuales - Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas.
	3.7 Ajustar su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa	3.7.1. Ajusta su movimiento al espacio como forma de expresión corporal. 3.7.2. Manifiesta interés e iniciativa usando el movimiento.	H) El lenguaje y la expresión corporales - Juegos de expresión corporal y dramática F) El lenguaje y la expresión musicales - Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, ritmos...)
	3.8 Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación.	3.8.1. Utiliza diferentes herramientas o aplicaciones digitales sencillas. 3.8.2. Disfruta y se motiva con el uso de herramientas digitales.	I) Alfabetización digital - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute.
4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y	4.1 Mostrar interés por los códigos escritos, valorando su función	4.1.1 Muestra interés por los códigos escritos. 4.1.2. Valora la función comunicativa	D) Aproximación al lenguaje escrito - Aproximación al código escrito

curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CCEC	comunicativa con ayuda del adulto.		
	4.2 Iniciarse en la adquisición de la conciencia léxica, contando, identificando y manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita	4.2.1. Se inicia en la adquisición de conciencia léxica, manipulando palabras dentro de una frase, hasta 3 elementos. 4.2.2. Se inicia en la transición de la lengua oral a la escrita.	C) Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. Conciencia léxica: conteo, identificación y manipulación de palabras dentro de una frase sencilla (3 elementos) con apoyo visual.
	4.3 Iniciarse en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad	4.3.1. Se inicia en la asociación fonema-grafema. 4.3.2. Asocia sonido y grafía de las vocales en mayúscula.	D) Aproximación al lenguaje escrito - Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales mayúsculas respetando el proceso evolutivo.
	4.4 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas	4.4.1. Identifica alguna de las características paratextuales en textos objetivos.	D) Aproximación al lenguaje escrito - Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.
	4.5 Recurrir a la biblioteca como fuente de	4.5.1. Recurre a la biblioteca como fuente de	E) Aproximación a la educación

	entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	entretenimiento y disfrute. 4.5.2. Respeto las normas de la biblioteca.	literaria - La biblioteca como recurso de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso
5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, CC, CCEC.	5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1.1. Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultura de su aula. 5.1.2. Manifiesta interés por otras lenguas, etnias y culturas.	B) Las Lenguas y sus hablantes. -La realidad lingüística del aula y del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. -La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.
	5.2 Mostrar interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural	5.2.1. Muestra interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera. 5.2.2. Enriquece sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural	B) Las Lenguas y sus hablantes. - Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse y agradecer.
	5.3 Mostrar interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en	5.3.1. Muestra interés por comprender el contenido esencial de instrucciones breves en lengua	B) Las Lenguas y sus hablantes. - Instrucciones en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y

	lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con ayuda del adulto	extranjera, con apoyo de imágenes y gestos. 5.3.2. Responde adecuadamente en lengua extranjera con ayuda del adulto	apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.
	5.4 Iniciarse en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando canciones, retahílas y rimas	5.4.1. Se inicia en el descubrimiento de patrones de entonación, ritmo y acento de la lengua extranjera. 5.4.2. Escucha canciones, retahílas y rimas en lengua extranjera	
	5.5 Disfrutar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.5.1. Disfruta en actividades de aproximación a la literatura infantil. 5.5.2. Descubre y aprecia la belleza del lenguaje literario	E) Aproximación a la educación literaria. -Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneas, contextualizándonos. - Gusto literario por los cuentos.

			Respeto y cuidado por los mismos.
	5.6 Expresar emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas, disfrutando del proceso creativo con ayuda del adulto.	5.6.1. Expresa emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas. 5.6.2. Disfruta del proceso creativo con ayuda del adulto.	G) El lenguaje y la expresión plásticos y visuales. - Colores primarios. Experimentación y curiosidad por realizar producciones creativas. -Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias y sentimientos. - Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.
	5.7 Reconocer gustos sobre distintas manifestaciones artísticas, descubriendo las emociones que produce su disfrute.	5.7.1.Reconoce gustos sobre diferentes manifestaciones artísticas. 5.7.2 Descubre las emociones que le producen las distintas manifestaciones artísticas.	

SEGUNDO CURSO DE INFANTIL 4 AÑOS.

ÁREA 1: CRECIMIENTO EN ARMONIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
1.- Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva. Ayuda a desarrollar las competencias clave: CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo controlando, precisando acciones y reacciones, y desarrollando un mejor equilibrio, control respiratorio y una mejor percepción sensorial y coordinación en el movimiento.	1.1.1 Progresa en el conocimiento de su cuerpo, controlando y precisando acciones y reacciones. 1.1.2 Desarrolla un mejor equilibrio, control respiratorio y mejor percepción sensorial.	A) El cuerpo y el control progresivo del mismo. - Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales.
	1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando, nombrando y diferenciando las principales partes en su cuerpo y en el de los demás.	1.2.1.Progresa en la representación gráfica de la figura humana. 1.2.2. Nombra y diferencia las principales partes en su cuerpo.	A) El cuerpo y el control progresivo del mismo. - Representación gráfica de la figura humana con más detalles: Evolución del monigote inicial, mayor número de elementos y mayor precisión en su disposición.

	1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación semidirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, utilizando las propias posibilidades y demostrando poco a poco iniciativa.	1.3.1. Manifiesta sentimientos de seguridad personal en los juegos y diferentes actividades. 1.3.2. Utiliza sus posibilidades mostrando iniciativa.	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. -Iniciación en el trabajo en equipo: responsabilidades y destrezas cooperativas. -Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos.
	1.4 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	1.4.1. Maneja diferentes objetos y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas. 1.4.2 Muestra un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	
	1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo utilizando sus posibilidades personales.	1.5.1 Participa en contextos de juego dirigido y espontáneo . 1.5.2 Utiliza sus posibilidades personales.	
2. - Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos	2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos mejorando	2.1.1 Identifica y expresa sus necesidades y sentimientos. 2.1.2 Mejora el control de sus emociones.	B) Desarrollo y equilibrio afectivos. -Herramientas para la identificación, aceptación de

para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC	progresivamente el control de sus emociones.		necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo y en los demás. -
	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, aplicando de manera progresiva los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2.1 Ofrece y pide ayuda en situaciones cotidianas. 2.2.2 Aplica los beneficios de la cooperación entre iguales.	B) Desarrollo y equilibrio afectivos. -Estrategias de ayuda en contextos de juego y rutinas.
	2.3 Diferenciar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3.1 Diferencia inquietudes, gustos y preferencias. 2.3.2 Muestra satisfacción sobre los logros conseguidos.	B) Desarrollo y equilibrio afectivos. - Satisfacción por el trabajo bien hecho; desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, atención e iniciativa.
	2.4 Aceptar las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.	2.4.1 Acepta las características, intereses y gustos de los demás. 2.4.2 Muestra actitudes de respeto.	B) Desarrollo y equilibrio afectivos. -Habilidades para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.
3. - Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con mediación del adulto mostrando	3.1.1 Realiza actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno.	C) Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. - Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene, el

saludable y ecosocialmente responsable. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: STEM, CD, CPSAA, CC.	actitud de respeto e iniciativa.		descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	3.2.1 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas. 3.2.2 Se adapta a las rutinas del aula siendo respetuoso con los demás.	C) Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. -Rutinas: Planificación progresiva de la acción, con mediación del adulto, para resolver una tarea sencilla, aplicación de las normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos. -Identificación y uso del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.
	3.3 Construir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3.1 Construye normas, rutinas y hábitos saludables.	
4.- Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos	4.1 Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.	4.1.1 Conoce e identifica distintos grupos sociales de su entorno. 4.1.2 Reconoce las diferentes estructuras de vida familiar.	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. -La familia. Composición, relaciones, funciones. la diversidad familiar. - Otros grupos sociales de pertenencia: la localidad. Características y elementos.

Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC.			
	4.2 Construir normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.	4.2.1 Construye normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales.	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. -Estrategias de autorregulación de la propia conducta e inicio en el respeto hacia los demás. -Aplicación de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
	4.3 Participar en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.	4.3.1 Participa con actitud de respeto y afecto en los distintos juegos y actividades. 4.3.2 Evita todo tipo de discriminación.	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de persona, personajes y situaciones. Estereotipos
	4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.	4.4.1 Reproduce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico.	
	4.5 Participar en actividades relacionadas con las normas sociales	4.5.1 Participa en actividades relacionadas con las normas	B) Desarrollo y Equilibrio afectivos

	que regulen la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminación hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	sociales que regulan la convivencia. 4.5.2 Promueve valores de respeto, no discriminación hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	- Estrategias para desarrollar seguridad en sí mismo en tareas cotidianas, con la progresiva identificación de sus posibilidades. - Habilidades para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás. D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, pautas básicas de convivencia.
	4.6 Construir destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas con ayuda del adulto.	4.6.1 Construye destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva. 4.6.2 Propone alternativas con ayuda del adulto.	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Aplicación de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
	4.7. Adoptar responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo.	4.7.1 Adopta responsabilidades individuales y cooperativas.	B) Desarrollo y Equilibrio afectivos - Iniciación en el trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas.

	4.8 Reconocer los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, interesándose por otras formas de vida.	4.8.1 Reconoce los diferentes oficios y servicios de la localidad junto con sus características y elementos.	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas
	4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte y algunas normas elementales de educación vial identificando sus características.	4.9.1 Reconoce los diferentes medios de transporte y las normas de educación vial.	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.
	4.10 Participar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	4.10.1 Participa en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno.	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presente en su aula y en su centro.

ÁREA 2: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
1.- Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CPSAA, CC, CCEC.	1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos identificando y nombrando sus cualidades o atributos y funciones mostrando curiosidad e interés.	1.1.1 Establece relaciones entre los objetos identificando sus cualidades o atributos mostrando curiosidad e interés.	A) Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios. - Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.
	1.2 Reconocer los cuantificadores básicos más significativos aplicándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2.1 Reconoce los cuantificadores básicos más significativos aplicándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	A) Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios. - Cuantificadores contextuales para expresar cantidades.
	1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos acerca	1.3.1 Se ubica adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento. 1.3.2 Utiliza sus conocimientos acerca de las nociones	A) Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios. - Nociones espaciales sencillas en relación con el propio

	de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. En el medio, a un lado, de frente, de espaldas, en fila.
	1.4 Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	1.4.1 Identifica las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales, y herramientas para efectuar las medidas.	A) Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios. - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. - Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud y peso.
	1.5 Analizar su actividad, estableciendo las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	1.5.1 Analiza su actividad, estableciendo las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	A) Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios. - El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (días de la semana, días especiales). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-ahora-después, mañana- tarde-noche. - Seriaciones y secuencias lógicas temporales simples.

2.- Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la planificación de secuencias de actividades.	2.1.1 Gestiona situaciones, dificultades, retos o problemas. 2.1.2 Planifica la secuencia de actividades.	B) Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad. - Estrategias para explorar soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. -Indagación y experimentación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, respeto, curiosidad, imaginación, creatividad y asombro. - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones
	2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas, mediante la identificación de diferentes estrategias.	2.2.1 Canaliza progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas. 2.2.2 Identifica diferentes estrategias.	
	2.3 Plantear hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales manipulando o actuando sobre ellos.	2.3.1 Plantea hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación.	
	2.4 Adquirir estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4.1 Adquiere estrategias para la toma de decisiones. 2.4.2 Descubre el proceso de creación de soluciones originales a los retos planteados.	

	2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5.1 Programa secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas con apoyo del docente. 2.5.2 Desarrolla habilidades básicas de pensamiento computacional.	
	2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo, valorando y comparando opiniones propias y ajenas.	2.6.1 Participa en proyectos utilizando dinámicas cooperativas. 2.6.2 Valora y compara las opiniones propias y ajenas.	
3.- Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave:	3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos. 3.2 Percibir las diferencias entre seres vivos e inertes, describiendo sus características y su relación con el entorno.	3.1.1 Muestra una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales. 3.1.2 Identifica el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos. 3.2.1 Percibe las diferencias entre seres vivos e inertes. 3.2.2 Descubre las características y su relación con el entorno.	C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto. -Respeto y protección del medio natural. Cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. -Los seres vivos e inertes. El medio natural y social.

CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CCEC.	3.3 Nombrar relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3.1 Nombra las relaciones entre el medio natural y el social. 3.3.2 Observa e identifica algunos fenómenos naturales y patrimoniales presentes en Castilla y León.	C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto. -Influencia de las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. -Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.
---------------------------------	---	---	--

ÁREA 3: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y	1.1 Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, aplicando las normas de la comunicación social con	1.1.1 Participa y escucha de manera activa y respetuosa en situaciones comunicativas de progresiva complejidad. 1.1.2 Aplica las normas de la comunicación social con actitud cooperativa.	A) Intención e interacción comunicativas. -Formas socialmente establecidas: saludar, despedirse... -Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que

responder a las exigencias del entorno. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE.	actitud cooperativa con ayuda puntual del adulto, en función de su desarrollo individual.		potencien el respeto y la igualdad.
	1.2 Utilizar su repertorio comunicativo según las propuestas y los interlocutores, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	1.2.1 Utiliza su repertorio comunicativo. 1.2.2 Se expresa en diferentes lenguajes.	B) Las lenguas y sus hablantes. -Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva. -Aproximación a la lengua extranjera. -La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.
	1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3.1 Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas. 1.3.2 Muestra interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	
	1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda puntual del adulto.	1.4.1 Interactúa con distintos recursos digitales y se familiariza con herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto.	I) Alfabetización digital. -Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute.

2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes. Se concreta en las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CE, CCEE.	2.1 Comprender de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.	2.1.1 Comprende de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales.	C) Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. -El lenguaje oral en situaciones cotidianas. -El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos.
	2.2 Comprender mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.	2.2.1 Comprende mensajes del lenguaje artístico y el digital. 2.2.2 Muestra curiosidad e interés en la conversación.	
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas	3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico interactuando en diferentes situaciones y contextos.	3.1.1 Hace uso funcional del lenguaje oral u otro para comunicar emociones, necesidades, información, etc. 3.1.2 Aumenta su vocabulario interactuando en diferentes situaciones.	A)Intención e interacción comunicativas. -El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y de regulación de su propia conducta. - Manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones.

para responder a diferentes necesidades comunicativas. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.			
	3.2 Utilizar las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	3.2.1. Utiliza las formas convencionales del lenguaje: saludar, despedirse, gracias...) 3.2.2. Respetar las normas lingüísticas establecidas.	A)Intención e interacción comunicativas. -Formas socialmente establecidas. C)Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. -Normas que rigen la conversación.
	3.3 Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con mediación del adulto.	3.3.1. Expresa ideas a través del lenguaje oral.	A)Intención e interacción comunicativas. -El lenguaje oral como medio de comunicación con los demás. -Comunicación interpersonal.
	3.4 Progresar en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los	3.4.1. Progresar en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás.	C)Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. -El lenguaje oral como medio para resolver conflictos. A)Intención e interacción.

	demás con seguridad y confianza.	3.4.2. Muestra seguridad y confianza en las interacciones con los demás.	-Comunicación interpersonal.
	3.5 Reproducir propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	3.5.1 Reproduce propuestas dramáticas y musicales.	F)El lenguaje y la expresión musicales. -Propiedades expresivas y comunicativas del propio cuerpo. H) El lenguaje y la expresión corporales. -La música como disfrute en el aula.
	3.6 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto, participando en pequeño y gran grupo cuando se precise.	3.6.1. Elabora creaciones plásticas de manera creativa. 3.6.2. Participa en pequeño y gran grupo.	G) El lenguaje y la expresión plástica visuales. -Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas.

	3.7 Ajustar su movimiento al de los demás y a espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	3.7.1. Ajusta su movimiento al espacio como forma de expresión corporal. 3.7.2. Manifiesta interés e iniciativa usando el movimiento.	H)El lenguaje y la expresión corporales. -Juegos de expresión corporal y dramática. F)El lenguaje y la expresión musicales. -Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, ritmos...)
	3.8 Expresarse con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas, como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.	3.8.1. Utiliza diferentes herramientas o aplicaciones digitales, intuitivas y visuales. 3.8.2. Disfruta, aprende y se motiva con el uso de herramientas digitales.	I) Alfabetización digital. -Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute.
4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender	4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, conversacionales o no, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.	4.1.1 Muestra interés por los códigos escritos. 4.1.2. Valora la función comunicativa.	D) Aproximación al lenguaje escrito. -Aproximación al código escrito.
	4.2 Iniciarse en la adquisición de la conciencia silábica, segmentando, contando,	4.2.1. Se inicia en la adquisición de conciencia silábica, manipulando sílabas dentro de una palabra.	C) Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.

su funcionalidad y algunas de sus características. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CCEC	identificando y manipulando sílabas en palabras con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	4.2.2. Se inicia en la transición de la lengua oral a la escrita.	-Conciencia léxica: conteo, identificación y manipulación de palabras dentro de una frase sencilla (3 elementos) con apoyo visual.
	4.3 Avanzar en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales y las consonantes en mayúscula, atendiendo a su individualidad,	4.3.1. Avanza en la asociación fonema-grafema. 4.3.2. Asocia sonido y grafía de las vocales en mayúscula.	D)Aproximación al lenguaje escrito. -Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales mayúsculas respetando el proceso evolutivo.
	4.4 Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	4.4.1. Identifica alguna de las características textuales y paratextuales en textos objetivos.	D) Aproximación al lenguaje escrito. -Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.
	4.5 Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	4.5.1. Recurre a la biblioteca como fuente de información , entretenimiento y disfrute. 4.5.2. Respeta las normas de la biblioteca.	E) Aproximación a la educación literaria. -La biblioteca como recurso de entrenamiento y de disfrute. Normas de uso.

5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, CC, CCEC.	5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su centro, manifestando interés por otras lenguas, étnicas y culturas.	5.1.1. Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultura de su centro. 5.1.2. Manifiesta interés por otras lenguas, etnias y culturas.	B) Las lenguas y sus hablantes. -La realidad lingüística del aula y del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
	5.2 Participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del adulto, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2.1. Participa en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera. 5.2.2. Enriquece sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural	B) Las lenguas y sus hablantes. -Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse y agradecer.
	5.3 Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con	5.3.1. Comprende el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera, con apoyo de imágenes y gestos. 5.3.2. Responde adecuadamente en lengua extranjera con ayuda del adulto.	B) Las lenguas y sus hablantes. -Instrucciones en lengua extranjera, asociadas a rutinas o juegos del aula, expresadas con producciones redundantes

	mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.		y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.
	5.4 Descubrir patrones sonoros de entonación ritmo y acento característicos de la lengua extranjera , escuchando y empezando a reproducir canciones, retahílas y rimas.	5.4.1. Descubre patrones de entonación, ritmo y acento de la lengua extranjera. 5.4.2. Escucha y empieza a reproducir canciones, retahílas y rimas en lengua extranjera.	E) Aproximación a la educación literaria. - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos , poesías, rimas.
	5.5 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.5.1. Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil. 5.5.2. Descubre y aprecia la belleza del lenguaje literario.	
	5.6 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo con mediación del adulto.	5.6.1. Expresa emociones, ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas. 5.6.2. Disfruta del proceso creativo con ayuda del adulto.	G) El lenguaje y la expresión plásticos y visuales. -Colores primarios. Experimentación y curiosidad por realizar producciones creativas.

	5.7 Expresar gustos y preferencias con respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, identificando las emociones que produce su disfrute.	5.7.1. Expresa gustos sobre diferentes manifestaciones artísticas. 5.7.2 Identifica las emociones que produce su disfrute las distintas manifestaciones artísticas.	-Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias y sentimientos. -Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.
--	---	--	---

TERCER CURSO DE INFANTIL 5 AÑOS.

ÁREA 1: CRECIMIENTO EN ARMONIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
1.- Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para	1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando (anticipando, adaptando, programando) acciones y reacciones, y desarrollando un mejor equilibrio, la percepción	1.1.1 Progresa en el conocimiento de su cuerpo, ajustando acciones y reacciones. 1.1.2 Desarrolla un mejor equilibrio, la percepción sensorial en el movimiento.	A) El cuerpo y el control progresivo del mismo. - Imagen global y segmentaria del cuerpo: ubicación y representación. Características individuales.

construir una autoimagen ajustada y positiva. Ayuda a desarrollar las competencias clave: CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC	sensorial y coordinación en el movimiento.		
	1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana integrando y comparando las distintas partes de su cuerpo y en el de los demás.	1.2.1. Progresa en la representación gráfica de la figura humana. 1.2.2. Integra y compara las distintas partes en su cuerpo.	A) El cuerpo y el control progresivo del mismo. - Representación gráfica de la figura humana con detalles.
	1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.	1.3.1. Manifiesta sentimientos de seguridad personal en los juegos y en diversas situaciones. 1.3.2. Utiliza sus propias posibilidades mostrando iniciativa.	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. -Iniciativa, responsabilidad y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela.
	1.4 Decidir, seleccionar y manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de	1.4.1. Decide, selecciona y maneja diferentes objetos y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas. 1.4.2 Muestra un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	-Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios

	movimientos de carácter fino.		
	1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, valorando y ajustándose a sus posibilidades personales.	1.5.1 Participa en contextos de juego dirigido y espontáneo . 1.5.2 Ajusta sus posibilidades personales.	
2. - Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC	2.1 Identificar, expresar y valorar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones.	2.1.1 Identifica, expresa y valora sus necesidades y sentimientos. 2.1.2 Ajusta progresivamente el control de sus emociones.	B) Desarrollo y equilibrio afectivos. -Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias necesidades, emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2.1 Ofrece y pide ayuda en situaciones cotidianas. 2.2.2 Valora los beneficios de la cooperación entre iguales.	B) Desarrollo y equilibrio afectivos. -Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.
	2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3.1 Expresa inquietudes, gustos y preferencias. 2.3.2 Muestra satisfacción sobre los logros conseguidos.	B) Desarrollo y equilibrio afectivos. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo,

			constancia, organización, atención e iniciativa.
	2.4 Respetar y aceptar las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de empatía y asertividad.	2.4.1 Respeta y acepta las características, intereses y gustos de los demás. 2.4.2 Muestra actitudes de empatía y asertividad.	B) Desarrollo y equilibrio afectivos. -Estrategias para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.
3. - Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: STEM, CD, CPSAA, CC.	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud de respeto, mostrando autoconfianza e iniciativa.	3.1.1 Realiza actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno.	C) Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. - Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	3.2.1 Respeta la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas. 3.2.2 Se adapta a las rutinas del aula siendo respetuoso con los demás.	C) Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno. -Rutinas: Planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene, los desplazamientos. etc

	3.3 Adquirir y definir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3.1 Adquiere y define normas, rutinas y hábitos. 3.3.2 Desarrolla experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	
4.- Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC.	4.1 Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, valorando las diferentes estructuras de vida familiar y social, y generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.	4.1.1 Conoce distintos grupos sociales más significativos de su entorno. 4.1.2 Valora las diferentes estructuras de la vida familiar.	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. -La familia. Composición, relaciones, funciones. Respeto y tolerancia hacia la diversidad familiar. - Otros grupos sociales de pertenencia: la localidad. Características, elementos y funciones.
	4.2 Adquirir y desarrollar normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.	4.2.1 Adquiere y desarrolla normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales.	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. -Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

	4.3 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación y valorando la importancia de la amistad.	4.3.1 Participa con actitud de empatía y afecto en los distintos juegos y actividades. 4.3.2 Evita todo tipo de discriminación y valora la importancia de la amistad.	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Estrategias de autorregulación de conducta. Empatía y respeto. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. - Actitud de ayuda y cooperación.
	4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.	4.4.1 Reproduce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico. 4.4.2. Rechaza estereotipos	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. - Estereotipos y prejuicios.
	4.5 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulen la convivencia, promoviendo valores como	4.5.1 Participa en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia. 4.5.2 Promueve valores de respeto a la diversidad, no	B) Desarrollo y Equilibrio afectivos - Estrategias para desarrollar seguridad en sí mismo y el reconocimiento de sus posibilidades.

	el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	discriminación hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	- Estrategias para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás. D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que fortalezcan la inclusión. Acercamiento a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana.
	4.6 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas	4.6.1 Desarrolla destrezas y habilidades para la gestión de resolución de conflictos de forma positiva. 4.6.2 Propone alternativas creativas con ayuda del adulto.	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
	4.7 Adoptar y definir responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo.	4.7.1 Adopta y define responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo.	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás -Trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas.

	4.8 Reconocer y valorar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, mostrando sensibilización y rechazo ante desigualdades.	4.8.1 Reconoce y valora los diferentes oficios y servicios de la localidad junto con sus características y elementos.	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas
	4.9 Reconocer y diferenciar los diferentes medios de transporte y algunas normas elementales de educación vial identificando sus características.	4.9.1 Reconoce y diferencia los diferentes medios de transporte y las normas de educación vial.	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación. -Identificación y reconocimiento de las normas y señales básicas de educación vial.
	4.10 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	4.10.1 Participa en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno.	D) Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás. - Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presente en su entorno.

ÁREA 2: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
1.- Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CPSAA, CC, CCEC.	1.1 Establecer distintas relaciones entre los objetos reconociendo y comparando sus cualidades o atributos y funciones, mostrando curiosidad e interés.	1.1.1 Establece relaciones entre los objetos identificando sus cualidades o atributos mostrando curiosidad e interés.	A) Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios. - Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad. -Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a varios criterios.
	1.2 Describir los cuantificadores más significativos integrándolos en el	1.2.1 Describe los cuantificadores básicos más significativos aplicándolos en	A) Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

	contexto del juego y en la interacción con los demás.	el contexto del juego y en la interacción con los demás.	- Cuantificadores contextuales para expresar cantidades. Doble-mitad; par-impar.
	1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas de manera justificada y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	1.3.1 Se ubica adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento. 1.3.2 Utiliza sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo con objetos.	A) Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios. - Nociones espaciales en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Derecha-izquierda, sobre-bajo, a un lado-al otro, juntos-separados, entre, alrededor de.
	1.4 Interpretar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	1.4.1 Interpreta las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales, y herramientas para efectuar las medidas.	A) Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios. - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. -Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud y peso y capacidad. Instrumentos de medida.
	1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y	1.5.1 Organiza su actividad, estableciendo las secuencias	A) Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa

	utilizando las nociones temporales básicas.	5.1.2. Utiliza las nociones temporales básicas.	de objetos, materiales y espacios. - El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (meses del año, año...). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: ayer-hoy-mañana. -Seriaciones y secuencias lógicas temporales.
2.- Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave:	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la organización de secuencias de actividades y la cooperación con sus iguales.	2.1.1 Gestiona situaciones, dificultades, retos o problemas. 2.1.2 Organiza la secuencia de actividades. 2.1.3. Coopera con sus iguales.	B) Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad. - Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. -Pautas para la indagación y experimentación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones. - Estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la
	2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas, mediante la aplicación de diferentes estrategias.	2.2.1 Canaliza progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas. 2.2.2 Aplica diferentes estrategias.	
	2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales verificándolas a	2.3.1 Plantea hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación.	

CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.	través de la manipulación o la actuación sobre ellos.		búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones
	2.4 Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4.1 Utiliza estrategias para la toma de decisiones. 2.4.2 Afronta el proceso de creación de soluciones originales a los retos planteados.	
	2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5.1 Programa secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales. 2.5.2 Desarrolla habilidades básicas de pensamiento computacional.	
	2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.	2.6.1 Participa en proyectos utilizando dinámicas cooperativas. 2.6.2 Valora las opiniones propias y ajenas.	
3.- Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los	3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio	3.1.1 Muestra una actitud de respeto, cuidado y protección	C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CCEC.	natural y los animales, identificando y valorando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	hacia el medio natural y los animales. 3.1.2 Identifica y valora el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	-Respeto y protección del medio natural y beneficio que ello proporciona. Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos
	3.2 Identifica rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes, describiendo y comparando sus características y su relación con el entorno.	3.2.1 Percibe las diferencias entre seres vivos e inertes. 3.2.2 Descubre las características y su relación con el entorno.	-Los seres vivos e inertes. Rasgos comunes y diferentes. El medio natural y social. Relaciones que se establecen entre ellos.
	3.3 Establece diferentes relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación y el conocimiento de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3.1 Establece las relaciones entre el medio natural y el social. 3.3.2 Observa e identifica algunos fenómenos naturales y patrimoniales presentes en Castilla y León.	C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto. -Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático. -Respeto y valoración por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

ÁREA 3: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE.	1.1 Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, atendiendo a las normas de la comunicación social con actitud cooperativa, en función de su desarrollo individual.	1.1.1 Participa y escucha de manera activa, espontánea y respetuosa en situaciones comunicativas de progresiva complejidad. 1.1.2 Aplica las normas de la comunicación social con actitud cooperativa.	A) Intención e interacción comunicativas. -Formas socialmente establecidas: saludar, despedirse... -Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, pedir disculpas, dar las gracias, solicitar y ofrecerse a ayudar.
	1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	1.2.1 Ajusta su repertorio comunicativo. 1.2.2 Se expresa en diferentes lenguajes.	B) Las lenguas y sus hablantes. -Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva. -Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.
	1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la	1.3.1 Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas. 1.3.2 Muestra interés, curiosidad y respeto por la	

	diversidad de perfiles lingüísticos.	diversidad de perfiles lingüísticos.	-La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.
	1.4 Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales de forma cada vez más autónoma.	1.4.1 Interactúa con distintos recursos digitales y se familiariza con herramientas digitales de forma cada vez más autónoma.	I) Alfabetización digital. -Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute, desarrollo de la marginación y la creatividad.
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes. Se concreta en las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CE, CCEE.	2.1 Interpretar de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.	2.1.1 Interpreta de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales.	C) Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. -El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias, Interés por participar, ser escuchado y respetado -El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas.
	2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e	2.2.1 Interpreta los mensajes del lenguaje artístico y el digital. 2.2.2 Muestra curiosidad e interés y una actitud responsable.	

	interés y una actitud responsable.		
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.	3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizando y coherente en contextos formales e informales.	3.1.1 Hace uso funcional del lenguaje oral u otro para comunicar emociones, necesidades, información, etc. 3.1.2 Aumenta su repertorio lingüístico construyendo un discurso más eficaz.	A) Intención e interacción comunicativas. -El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación y regulación de la propia conducta y de la de los demás. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado. - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal. Manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones y comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.
	3.2 Utilizar de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias)	3.2.1. Utiliza de formas espontáneas las formas convencionales del lenguaje: saludar, despedirse, gracias...) 3.2.2. Respeta las normas lingüísticas establecidas.	A)Intención e interacción comunicativas. -Formas socialmente establecidas: saludar, despedirse...

	respetando las normas lingüísticas establecidas.		C)Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. -Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación.
	3.3 Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias.	3.3.1. Evoca y expresa espontáneas ideas a través del lenguaje oral.	A)Intención e interacción comunicativas. -El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación y regulación de la propia conducta y de la de los demás. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado. -Comunicación interpersonal: Empatía y asertividad.
	3.4 Utilizar y valorar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	3.4.1. Utiliza y valora el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás. 3.4.2. Muestra seguridad y confianza en las interacciones con los demás.	C)Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. -El lenguaje oral como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas. A)Intención e interacción.

			-Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
	3.5 Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	3.5.1 Interpreta propuestas dramáticas y musicales.	F) El lenguaje y la expresión musicales. -Propiedades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos del entorno y los instrumentos. H) El lenguaje y la expresión corporales. -La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.
	3.6 Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto, participando en pequeño y gran grupo cuando se precise.	3.6.1. Elabora creaciones plásticas de manera creativa. 3.6.2. Participa en pequeño y gran grupo.	G) El lenguaje y la expresión plástica visuales. -Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.
	3.7 Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como	3.7.1. Ajusta su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal.	H) El lenguaje y la expresión corporales.

	forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	3.7.2. Manifiesta interés e iniciativa usando el movimiento.	-Juegos de expresión corporal y dramática: representación espontánea de personajes, cuentos, historias, diálogos, hechos y situaciones, individuales y compartidos F)El lenguaje y la expresión musicales. -Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos...)
	3.8 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.	3.8.1. Expresa de manera creativa, utilizando diferentes herramientas o aplicaciones digitales, intuitivas y visuales. 3.8.2. Disfruta, aprende y se motiva con el uso de herramientas digitales.	I) Alfabetización digital. -Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute, desarrollo de la imaginación y la creatividad.
4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, conversacionales o no, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.	4.1.1 Muestra interés por comunicarse a través de los códigos escritos. 4.1.2. Valora la función comunicativa con ayuda del adulto.	D) Aproximación al lenguaje escrito. -Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura y escritura de palabras sencillas significativas y contextualizadas.

Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CCEC	4.2 Adquirir progresivamente la conciencia fonológica, segmentando, contando, identificando y manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	4.2.1. Adquiere progresivamente la conciencia fonológica, segmentando, contando, identificando y manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales. 4.2.2. Se inicia en la transición de la lengua oral a la escrita.	C) Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo. -Conciencia fonológica: conteo, identificación y manipulación de palabras, sílabas y fonemas con apoyo visual
	4.3 Manejar con cierta fluidez la asociación fonema-grafema, asociando sonido, nombre y grafía de las letras, atendiendo a su individualidad.	4.3.1. Maneja con cierta fluidez la asociación fonema-grafema. 4.3.2. Asocia sonido, nombre y grafía de las letras, atendiendo a su individualidad.	D)Aproximación al lenguaje escrito. -Asociación fonema-grafema. Sonido, nombre y grafía de las letras que se presentan. Letras mayúsculas y minúsculas, Fluidez en nombrar los fonemas y las letras respetando el proceso evolutivo.
	4.4 Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	4.4.1. Identifica, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social.	D) Aproximación al lenguaje escrito. -Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.

	4.5 Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	4.5.1. Valora y recurre a la biblioteca como fuente de información , aprendizaje, entretenimiento y disfrute. 4.5.2. Respeta sus normas de uso.	E) Aproximación a la educación literaria. -La biblioteca como recurso informativo, de entrenamiento y de disfrute. Normas de uso.
5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. Se concreta a partir de las siguientes competencias clave: CCL, CP, CC, CCEC.	5.1 Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, étnicas y culturas.	5.1.1. Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultura de su entorno. 5.1.2. Manifiesta interés por otras lenguas, etnias y culturas.	B) Las lenguas y sus hablantes. -La realidad lingüística. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
	5.2 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2.1. Participa en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.2.2. Enriquece sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural	B) Las lenguas y sus hablantes. -Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.
	5.3 Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua	5.3.1. Comprende el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera, con apoyo de imágenes y gestos.	B) Las lenguas y sus hablantes. -Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas o juegos del

	extranjera, respondiendo adecuadamente con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.	5.3.2. Responde adecuadamente en lengua extranjera con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.	aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.
	5.4 Descubrir patrones sonoros de entonación ritmo y acento característicos de la lengua extranjera , reproduciendo canciones, retahílas y rimas.	5.4.1. Descubre patrones de entonación, ritmo y acento de la lengua extranjera. 5.4.2. Reproduce canciones, retahílas y rimas en lengua extranjera.	E) Aproximación a la educación literaria. - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos , poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas. tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.
	5.5 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.5.1. Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil. 5.5.2. Descubre y aprecia la belleza del lenguaje literario.	
	5.6 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando y valorando el proceso creativo.	5.6.1. Expresa emociones, ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas.	G) El lenguaje y la expresión plásticos y visuales. -Colores primarios y secundarios. Gama de colores. Experimentación y curiosidad

		5.6.2. Disfruta y valora el proceso creativo.	por la mezcla de colores para realizar producciones creativas.
	5.7 Expresar gustos , preferencias y opiniones con curiosidad y respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.	5.7.1. Expresa gustos, preferencias y opiniones sobre diferentes manifestaciones artísticas. 5.7.2 Explica las emociones que produce su disfrute en las distintas manifestaciones artísticas.	-Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, fantasías y sentimientos. -Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.

d) EN RELACIÓN CON LAS DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA.

1.- Orientaciones para el diseño y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje.-

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 12 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, las **situaciones de aprendizaje** deberán obligatoriamente:

- Ser globalizadas, es decir, deberán incluir contenidos de varias áreas.
- Ser estimulantes, es decir, deberán tener interés para el alumnado.
- Ser significativas, es decir, deberán partir de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, familiar, social y/o educativo.
- Ser inclusivas, es decir, deberán garantizar el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándolas a sus características evolutivas y a sus ritmos y estilos de aprendizaje.
- Se deben incluir los 3 principios del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje):
 - Principio I. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos (**el qué del aprendizaje**), ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.
 - Principio II. Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (**el cómo del aprendizaje**), puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.
 - Principio III. Proporcionar múltiples formas de implicación (**el porqué del aprendizaje**), de forma que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

Además de estos preceptos de obligado cumplimiento, se establecen las siguientes **orientaciones** para su diseño:

- Referirlas a los ámbitos personal, familiar, social y educativo del alumnado, procurando que se incluyan varios de estos ámbitos de forma simultánea.
- Dentro de cada uno de estos ámbitos, se pueden considerar uno o varios contextos relevantes para el alumnado.
- Se debe determinar un título que identifique la situación.
- El punto de partida deberá ser un reto o un problema cercano al alumnado.
- Toda situación de aprendizaje deberá estar fundamentada curricularmente: Objetivos de etapa, descriptores operativos, competencias específicas. Criterios de evaluación, contenidos de las áreas y elementos transversales.
- Se deben incluir los aspectos metodológicos propios de la misma (métodos pedagógicos, organización del alumnado y agrupamientos, cronograma y organización del tiempo y organización del espacio).
- Se deben incluir los materiales y recursos de desarrollo curricular que se emplearán.
- Se deben incluir las actividades y tareas que deberán realizar los alumnos.

En nuestro centro, hemos decidido establecer la siguiente tabla tipo a completar por cada docente en su aula al desarrollar la **situación de aprendizaje**.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE				
Título:		Ámbito:		Contexto:
Contextualización:				
Fundamentación curricular				
Crecimiento en Armonía				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Competencias Clave	Objetivos de etapa
CE. 1	1.1	1.1.1		
		1.1.2		
		1.1.3		
	1.2	1.2.1		
		1.2.2		
Contenidos del área				
-				
-				
Descubrimiento y Exploración del Entorno				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Competencias Clave	Objetivos de etapa
CE. 1	1.1	1.1.1		
		1.1.2		
		1.1.3		
	1.2	1.2.1		
		1.2.2		
Contenidos del área				
-				
-				
Comunicación y Representación de la Realidad				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Competencias Clave	Objetivos de etapa
CE. 1	1.1	1.1.1		
		1.1.2		
		1.1.3		
	1.2	1.2.1		
		1.2.2		
Contenidos del área				

-					
-					
-					
-					
Elementos de carácter transversal					
-					
Planificación de actividades y tareas					
Actividades o tareas	Método	Espacio	Agrupamiento	Tiempo	Material
Proceso de evaluación del alumnado					
Instrumento de evaluación 1:					
Indicadores de logro		Agente		Momento	
1.1.1					
1.1.2					
Instrumento de evaluación 2:					
Indicadores de logro		Agente		Momento	
1.1.1					
1.1.2					
Atención a las diferencias individuales					
Propuestas de mejora					

En cuanto a la **puesta en práctica** de las situaciones de aprendizaje, se establecen las siguientes orientaciones:

- Se debe motivar a los alumnos a través del uso de distintos elementos atractivos (materiales tangibles, decoración, visitas...), buscando activar sus conocimientos previos, procurando que hagan inferencias, planteen hipótesis y surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales.
- Se debe potenciar la realización de actividades de observación, investigación, experimentación y exploración, que ayuden al alumnado a resolver los retos planteados.
- Se debe favorecer la reflexión sobre el propio aprendizaje valorando el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dossiers, exposiciones, reproducciones artísticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión.
- La evaluación debe ser continua, y estar presente durante toda la secuencia que permita realizar modificaciones y tomar decisiones para ir ajustándola a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado.

2.- Orientaciones para la incorporación de los elementos transversales establecidos en el artículo 13 del Proyecto de Decreto de currículo por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Todas las programaciones de aula deberán incorporar, según lo establecido en el *artículo 13.1 del Decreto 37/2022*, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, los siguientes elementos de carácter transversal:

- a) El establecimiento de relaciones proactivas: Capacidad para adquirir unas habilidades sociales eficaces y asimismo desarrollar la inteligencia emocional en relación con el autoconocimiento personal y el conocimiento de los otros.
- b) La interacción con el entorno más cercano: Conjunto de actuaciones o situaciones que permitan al alumnado ser sensibles/relacionarse con su entorno.
- c) La convivencia positiva y armónica: Conjunto de habilidades para establecer relaciones sociales saludables.
- d) La iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León:

Para trabajar la iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León se podrán realizar tareas vinculadas a: huerto escolar, las celebraciones lúdico-educativas, aprendizaje cooperativo y ABP, plan lector, plan de bilingüismo...

La incorporación de estos elementos en las programaciones de aula deberá ser concreta y sencilla. Se deberá vincular estos elementos con algún otro elemento del currículo, tales como criterios de evaluación o contenidos del área, así como a actividades y tareas concretas. Igualmente, se deberá determinar los momentos en los que se pretenden trabajar.

Desde el punto de vista metodológico, las orientaciones que se establecen son:

- El trabajo colaborativo debería ser el recurso metodológico principal en el que el profesorado se apoyará
- El aprovechamiento de los recursos del centro y del entorno ha de estar vinculado al desarrollo de los elementos transversales.
- La organización de espacios, tiempos y grupos atenderá a las necesidades de las actividades y tareas de enseñanza-aprendizaje.

Competencia Digital:

"Las programaciones didácticas deberán incorporar el uso de las TIC como herramienta metodológica para fomentar el aprendizaje activo y colaborativo. Asimismo, se deberán incluir actividades que contribuyan al desarrollo de la competencia digital del alumnado." Por tanto, las programaciones deben contemplar:

- **El uso de herramientas digitales en la metodología** (plataformas de aprendizaje, recursos interactivos, etc.).
- **La inclusión de la competencia digital** en los objetivos y contenidos.
- **El uso de recursos tecnológicos** para la creación de contenidos por parte del alumnado (presentaciones, vídeos, blogs, etc.)

3.- Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro para la etapa.

El profesorado y el resto de profesionales que atienden al alumnado deben respetar los principios básicos del aprendizaje, siempre en función de las características de la etapa educativa. Igualmente,

deberán respetar la naturaleza de las áreas, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Además, se deberá tener en cuenta lo establecido en los artículos 10 y 11, junto al anexo II.A, del Decreto 37/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

En todo caso, los métodos pedagógicos utilizados por el profesorado se ajustarán a los siguientes principios:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Desde todas las áreas se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se propiciará en el alumnado la observación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se favorecerá una atención individualizada, en función de los diferentes niveles madurativos.
- Se fomentará que el alumnado desarrolle experiencias emocionalmente positivas y adquiera aprendizajes significativos que sean cercanos y próximos a sus intereses.
- Se brindará un espacio para la reflexión sobre el propio aprendizaje, dedicando tiempo a la iniciación y el entrenamiento en la metacognición como proceso que favorece el control de los procesos de pensamiento en la regulación y reflexión sobre las propias tareas y capacidades.
- Se buscará que el alumnado tenga libertad de: movimiento, de elección, de acción y de ser.
- Se tendrá en cuenta el principio de globalización.
- Se fomentará el aprendizaje por modelado, en el que el alumnado aprenderá por imitación.
- Se trabajará en un ambiente lúdico, agradable, estimulante y acogedor.
- Se trabajará en equipo, para garantizar la coordinación de todo el profesorado.

En cuanto a los **estilos de enseñanza**, entendidos estos como las relaciones que se establecen entre el profesorado y el resto de profesionales que atiende al alumnado, y el alumnado durante el acto docente, se deberán emplear aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se refleje en la toma de decisiones referidos tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación.

En cuanto a las **técnicas de enseñanza** a emplear por el profesorado para la puesta en práctica de los citados principios, se realizará mediante estrategias como:

- La investigación y el descubrimiento, ya que a estas edades, el alumnado tiene una capacidad innata para observar, explorar e investigar, que les permite descubrirse a sí mismo y a su entorno.
- El juego, que es la principal técnica para trabajar en estas edades, y que proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con otros compañeros y compañeras.

En cuanto a los **tipos de agrupamiento**: el clima del aula debe propiciar la interacción social y, para ello, en función de las distintas actividades planificadas, se recurrirá a las diversas formas de agrupamiento: gran grupo, pequeño grupo, pareja o trabajo individual. Las variadas fórmulas grupales potencian diversas formas de comunicación, la expresión de sentimientos y emociones, el respeto a distintos puntos de vista e intereses, y el aprendizaje en valores.

En relación a las **formas de organización del espacio y de los tiempos**. En el diseño de las situaciones de aprendizaje es relevante la distribución, organización y utilización de espacios en el aula, que han de ser flexibles, estéticamente atractivos y generadores de creatividad, para dar respuesta a las necesidades esenciales de la infancia: relacionarse con uno mismo o con los demás; jugar a ser (el juego simbólico); construir y destruir; explorar, descubrir y manipular; moverse y calmarse; expresarse en múltiples lenguajes; crear e imaginar; experimentar en contacto con la naturaleza y el medio que le rodea. Entre dichas necesidades esenciales, destaca la importancia del juego en la infancia, por lo que también el espacio deberá estar diseñado y concebido para jugar.

Los espacios deben estar claramente organizados, ordenados, limpios, señalizados y planificados con sistemas de apoyo visual, controlando la cantidad de materiales u objetos que se ponen a disposición del alumnado.

En cuanto a la organización del tiempo en la etapa de educación infantil, debe acomodarse a las características, ritmos y necesidades del alumnado y de la intencionalidad pedagógica del docente, respetando en todo momento los momentos de concentración del alumnado. La planificación de la jornada escolar se llevará a cabo mediante hábitos, rutinas, normas y descansos activos, que permitan crear un clima seguro, tranquilo y predecible y favorezca la adquisición de las primeras nociones temporales, hábitos de organización y un incremento progresivo de su autonomía.

4.- Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular.

La selección de los materiales de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 37/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.
- Deben respetar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.
- Deben caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.

Los docentes seleccionarán los recursos de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados.

5.- Directrices para la evaluación de los aprendizajes.

La evaluación es un proceso de análisis y valoración del aprendizaje y de la enseñanza que se integra en la dinámica de las actividades cotidianas del aula y del centro educativo. Por un lado, sirve para la identificación y seguimiento de los aprendizajes del alumnado, sus logros, ritmo de adquisición y particularidades de su evolución. Y, por otro, facilita al profesorado información necesaria para la toma de decisiones al objeto de procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado.

Ha de ser global, continua, formativa, orientadora y criterial.

Y, además, la información proporcionada y la valoración que se haga de ella deberá atender a dos ámbitos del aprendizaje que son complementarios y han de estar integrados de acuerdo con los principios del modelo competencial que es imperativo: el grado de desarrollo de las competencias clave y la adquisición de los contenidos.

En relación con las **técnicas e instrumentos** de evaluación (**cómo** se evalúa):

- Las técnicas principales en la educación infantil son la observación directa y el análisis del desempeño de los niños a través de las producciones que realicen. Ambas deberán aplicarse de forma sistemática teniendo en cuenta las peculiaridades de cada niño y niña, y dando en la práctica más importancia a los procesos que a los productos.
- Los instrumentos serán variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones que se planteen. En cada área se utilizará obligatoriamente, como mínimo, un instrumento perteneciente a cada tipo de técnica: de observación, de análisis del desempeño y de rendimiento.

En relación con los **momentos de evaluación**, (**cuándo** se evalúa): Debe atenderse a tres tipos de evaluación de acuerdo con el momento temporal en que se realiza:

- **inicial:** es preciso conocer las experiencias con las que el alumnado se incorpora al aula y al centro. Su nivel de autonomía y de lenguaje, su dominio psicomotor, sus habilidades manipulativas, las formas de interacción con el entorno y con sus iguales, y su capacidad

para conocer y representar la realidad. Se trata de una evaluación cualitativa e individualizada.

- **continua:** se realizará durante toda la etapa y permitirá a los educadores realizar los ajustes necesarios y mejoras a partir de la información que recogen de su alumnado.
- **final:** recogerá el grado de desarrollo de las distintas competencias y el momento en el que se encuentra cada alumno en la adquisición de los aprendizajes programados.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- En las programaciones de aula se determinará en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación.

En relación con los **agentes evaluadores:**

- Los profesores buscarán la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales. Para ello, será necesario que se planteen pruebas de autoevaluación y de coevaluación.
- En las programaciones de aula se determinará para cada instrumento de evaluación si esta se llevará a cabo mediante heteroevaluación, autoevaluación y/o coevaluación.

A los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se le adaptará el proceso de evaluación, aspecto que también se reflejará en las oportunas programaciones de aula.

6.- Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado.

La información que se dará a los alumnos y sus familias sobre los resultados de las diferentes evaluaciones será:

- En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de las *sesiones de seguimiento*, se informará de los resultados de cada una de las áreas que curse cada alumno mediante un boletín informativo.

Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se informará a las familias sobre las medidas de refuerzo educativo que recibirán sus hijos.

- En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de la *sesión final*, se informará formalmente de los resultados de cada una de las áreas que curse cada alumno mediante un boletín informativo.
- El uso de plataformas digitales facilitará el seguimiento individualizado del progreso del alumnado, permitiendo una evaluación continua y formativa. Asimismo, se utilizarán herramientas TIC para la comunicación con las familias sobre los resultados de la evaluación.

7.- Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo educativo.

Medidas de refuerzo:

- Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo.
- El responsable para establecer dichas medidas será el profesorado que imparta las áreas sobre las que se considere que el progreso no es el adecuado.

8.- Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente pretende:

- Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Garantizar la equidad en la educación
- Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

Todas las programaciones de aula incorporarán, al menos, los siguientes ámbitos de evaluación:

1. Evaluación de la programación de aula:
 - Elaboración de la programación de aula.
 - Contenido de la programación de aula.
 - Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
 - Revisión de la programación de aula
 - Información ofrecida sobre la programación de aula.
2. Evaluación de la práctica docente

- Planificación de la Práctica docente.
 - Respetto de los componentes de la programación
 - Respetto de la coordinación docente
- Motivación hacia el aprendizaje del alumnado
 - Respetto de la motivación inicial del alumnado
 - Respetto de la motivación durante el proceso
- Proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Respetto de las actividades
 - Respetto de la organización del aula
 - Respetto del clima en el aula
 - Respetto de la utilización de recursos y materiales didácticos
- Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Respetto de lo programado
 - Respetto de la información al alumnado
 - Respetto de la contextualización
- Evaluación del proceso
 - Respetto de los criterios de evaluación e indicadores de logro
 - Respetto de los instrumentos de evaluación

Los equipos de ciclo establecerán indicadores de logro para cada uno de estos ámbitos, junto a aquellos otros ámbitos que estimen oportunos.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán en el centro educativo para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de documentos de planificación institucional:
 - Proyecto Educativo
 - Programación General Anual
 - Propuesta Pedagógica
 - Programaciones de Aula.
- La observación
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.

- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será el trimestral, de tal forma que previo a la finalización de cada trimestre, la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), establecerá la temporalización concreta del proceso.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores y profesionales que desarrollen su actividad en la educación infantil, que realizarán una autoevaluación sobre los documentos institucionales que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.
- El director, que realizará una evaluación sobre las programaciones y sobre el funcionamiento de los equipos de ciclo.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica, que realizará una autoevaluación sobre el funcionamiento de la misma.

e) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.

La evaluación y seguimiento de la propuesta pedagógica debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para poder conseguir los objetivos propuestos.

En la evaluación de la propuesta pedagógica, dado el carácter de instrumento útil y eficaz de la misma, se deben tener en cuenta las mismas condiciones de participación y progresión que se han utilizado para su elaboración.

Los elementos que se deberán contemplar en la evaluación de la propuesta pedagógica son:

- ¿Qué evaluar? Indicadores de logro
- ¿Cómo evaluar? Instrumentos de evaluación
- ¿Cuándo evaluar? Momentos en los que se realizará la evaluación.

- ¿Quién evalúa? Personas que llevarán a cabo la evaluación.

Las conclusiones que se obtengan de dicha evaluación, se incorporarán al final de curso a la memoria de la Programación General Anual. Dichas conclusiones, serán la base para la elaboración de la Propuesta Pedagógica del siguiente curso.

En el ámbito TIC:

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
-----------------------------	-----------------------------------	---	---

<i>El grado de uso de herramientas digitales por parte del profesorado</i>	Cuestionarios	Memoria fin de curso	Profesores Coordinadora TIC
<i>La participación en programas de formación TIC por parte del profesorado.</i>	Cuestionarios Hojas de participación	Memoria fin de curso	Coordinadora de formación del profesorado
<i>La implementación de proyectos tecnológicos, como el de robótica educativa.</i>	Grupos de discusión	Evaluación final	Profesores de robótica